CUENTA DE COBRO No.002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JULIERYS PAOLA MIRANDA FERNANDEZ, con cedula No. 55.313.586, la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M /L ($4.200.000)** que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORROS No. 1006538424 DEL BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL, conforme al contrato No. **CD-48-2025-0071** correspondiente al mes de febrero de 2025.

Atentamente,



JULIERYS MIRANDA FERNANDEZ
C.C. 55.313.586 de Barranquilla